



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

2751

Rectificación de errores y de acuerdo con el anuncio publicado en el BOIB núm. 22 de fecha 13 de febrero de 2014

De conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el sistema jurídico y del procedimiento administrativo común, de rectificación de errores y según el anuncio publicado en el BOIB núm. 22 de fecha 13 de febrero de 2014 allí donde dice "Se comunica que durante 45 días contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en BOIB está sujeta a la modificación de las Normas subsidiarias la información pública y el Informe de Sostenibilidad Ambiental" tiene que decir: se comunica que durante 45 días a contar del día siguiente al de la publicación de este edicto al BOIB se somete a información pública el Informe de Sostenibilidad Ambiental y el Informe de Sostenibilidad Económica de las Normas Subsidiarias en tramitación.

Lloret de Vistalegre, 19 de febrero de 2014.

El alcalde,
Juan Jaume Ramis

